

Lunes, 16 de marzo de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navezuelas

#### **ANUNCIO. Revocación de la Dedicación Parcial a miembros de la Corporación.**

El Pleno del Ayuntamiento de Navezuelas, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2020, ratificó la Resolución de Alcaldía por la que se revoca, con fecha 3 de marzo de 2020, el régimen de dedicación parcial que venía ejerciendo la Concejala de este Ayuntamiento D.ª Ana Rosa Cerezo Pérez, así como todos los derechos económicos que de ésta se derivan.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Navezuelas, 5 de marzo de 2020

Carlos Javier Ríos Peromingo  
ALCALDE-PRESIDENTE

